

Instructivo: PARA LA GESTIÓN DE SOLICITUD PARA EL RECONOCIMIENTO DE ANUALIDADES UTILIZANDO COMO MEDIO EL CORREO INSTITUCIONAL

Dirigido a: Funcionarios MEP

Objetivo General

Maximizar y digitalizar el servicio de atención al usuario aplicando el uso de medios tecnológicos como el correo electrónico institucional del MEP, en la implementación e innovación de las plataformas digitales de las diferentes gestiones; facilitando y agilizando los procesos para todos los funcionarios del MEP, que ayuden a fortalecer la nueva cultura digital en la educación costarricense y a reforzar las medidas sanitarias por la pandemia del COVID-19.

Descripción: A continuación, se detallarán los pasos para presentar la solicitud de estudio de anualidades por medio del correo electrónico institucional:

PASO1: Solicitar en el centro educativo privado o en la institución pública la certificación de tiempo laborado, la cual debe contener la siguiente información:

- Nombre completo y n° de cédula.
- Rige y vence de los años laborados por separado.
- Puesto y especialidad desempeñada.
- Calificación, en caso de no utilizarla debe indicarlo.
- Firma y sello. En caso de centros de educación privada debe contener la del Director del Centro educativo, el Supervisor de Educación del circuito correspondiente y la del Departamento de Centros Privados del MEP. En caso de ser de una institución pública solo se requiere la firma y sello de la oficina de recursos humanos.

PASO 2: Descargar el Formulario de Estudio de Anualidades **DRH-FOR-04-PS-243**, que se encuentra en la página Web <https://drh.mep.go.cr/>, de la Dirección de Recursos Humanos del MEP, en la pestaña denominada **Servicios**, y llenarla como corresponde.

PASO 3: Descargar de la página Web <https://drh.mep.go.cr/>, de la Dirección de Recursos Humanos la Declaración Jurada, en la pestaña denominada **Servicios**, la cual deberá llenar con los datos

“Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa”

San José, Antigua Escuela Porfirio Brenes, de la Iglesia La Dolorosa 150 metros Oeste.
Teléfonos 2221-4874 – 2221-4692

que se solicitan, mediante la cual dará Fe de que lo consignado en la Certificación de Tiempo Laborado se refieren a su Persona, debidamente firmada con el número de cédula.

PASO 4: Escanear la certificación de tiempo laborado, el formulario y la declaración jurada; adjuntarlos al correo de solicitud desde su correo institucional MEP, y direccionarlo al correo: plataformaservicios@mep.go.cr

PASO 5: El analista de Plataforma de Servicios revisará la solicitud, si es de nuevo ingreso se procederá a atender, en caso contrario será remitida a la Unidad de Gestión de Reclamos, quienes darán acuse de recibido y gestionará la resolución de la solicitud. Mismo, que se estará informando por medio del correo electrónico institucional.

"Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa"

San José, Antigua Escuela Porfirio Brenes, de la Iglesia La Dolorosa 150 metros Oeste.
Teléfonos 2221-4874 – 2221-4692